

El Estado y Canarias pactan financiar con 21 millones el Grantecan hasta 2015

Madrid aportará 9 millones para sufragar los gastos corrientes ■ La comunidad autónoma garantiza los 12 restantes, que se van a destinar al equipamiento

Carmen Santana

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Gobierno canario y el del Estado llegaron ayer a un acuerdo para cerrar el convenio de financiación del Gran Telescopio de Canarias (Grantecan), que garantice el funcionamiento de la mayor instalación del mundo en su especialidad y evite su cierre en 2013. El sostenimiento de la infraestructura será posible gracias a los alrededor de 21 millones de euros que aportarán las dos administraciones en el periodo 2013-2015.

De ellos, 12 millones serán de la Comunidad Autónoma, que se encargará del nuevo equipamiento del Gran Telescopio, y otros 9 que financiará el Estado, al que le tocará asumir los gastos corrientes.

La Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Ministerio de Economía y Competitividad, y la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (Aciisi), alcanzaron un acuerdo inédito para firmar el primer convenio de gestión financiera del Gran Telescopio, inaugurado en 2009.

El convenio que se cerró ayer en una reunión del Consejo Rector de Grantecan, presidido por la secretaria de Estado, Carmen Vela, se produce después de años de intentos sin éxito por parte del Gobierno canario, que ha venido exigiendo la aprobación de un acuerdo presupuestario de estabilidad.

Canarias, que financió a partes iguales con el Estado la construcción del equipamiento astrofísico, que costó unos 130 millones de euros, pretendía que se estipulara desde hace tiempo un marco legal en el que quedara recogida la responsabilidad del Gobierno central.

“Hemos conseguido mover todos los instrumentos, después de darle cien mil vueltas, y hemos logrado encajarlo [el convenio] de una manera que nos permite poner un puente hasta el año 2015”, señaló ayer a este periódico Juan Ruiz Alzola, director de la Aciisi.

Con unas necesidades presupuestarias de 9 millones de euros al año, el Grantecan ha venido funcionando desde su inauguración por las aportaciones de los dos gobiernos y los fondos captados por sus proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Prefinanciación

Pero esos remanentes han ido mermando a la vez que empeorando la realidad económica del país. La situación del Gran Telescopio había entrado en tal precariedad que sus responsables advirtieron el pasado año de que se vería abocado al cierre en 2013 sino se producía el convenio de financiación.

Tras el acuerdo de ayer, el Estado se compromete a aportar unos tres millones de euros al año, por cuatro el Gobierno canario, más otro



Imagen de archivo del Gran Telescopio de Canarias, en la isla de La Palma. | IAC



Juan Ruiz Alzola

Director Aciisi

“España hubiera dado la gran campanada si el Telescopio se cierra”

El director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (Aciisi) considera que el acuerdo de financiación del Gran Telescopio “no es el mejor, pero en estas circunstancias es el más digno para garantizar su funcionamiento” durante los próximos tres años.

Ruiz Alzola reconoció la “enorme preocupación” del Gobierno central por hallar una fórmula para sostener el nivel de gasto mínimo anual de la instalación científica. “Era un gran problema. Sería una campanada enorme para la imagen de España que el telescopio más grande del mundo hubiese tenido que cerrar. La perspectiva era tremenda, no se podía permitir, y el Estado lo entendía así”.

millón que ingresa el Grantecan por las aportaciones de sus dos socios de centros universitarios de México y Florida (EE UU).

La otra cantidad, entre uno y dos millones de euros, hasta completar sus ingresos mínimos para financiarse, habrán de provenir de pro-

yectos competitivos que obtengan los investigadores en convocatorias nacionales e internacionales.

En este apartado se incluyen también las previsiones de obtener más rendimiento por la cesión de tiempos de observación, un capítulo adicional que se viene manejando en los últimos tiempos y en el que se pone cada vez más el acento desde que empezaron a arrear las cuentas públicas presupuestarios en las cuentas públicas.

“Las dos administraciones”, corroboró el director de la Agencia Canaria de Investigación, “hemos marcado unas vías de ingresos, cuatro ahora posibles: además de las de los dos gobiernos y los socios, las de posibles nuevos clientes que utilicen el telescopio para sus proyectos”.

De tal forma que si se confirma la demanda, que es realista al tratarse de una infraestructura puntera mundial en su especialidad, “podrán incrementar su presupuesto, por que lo estarán haciendo con sus propios ingresos”, según Juan Ruiz Alzola.

En caso contrario, “se tienen que ajustar al marco presupuestario. Nosotros no podemos ir más allá de los cuatro millones al año y tres millones el Estado”, subrayó.

Y como prueba de ello, el director de la Agencia Canaria de Investigación explicó los entresijos del acuerdo económico, un auténtico ejercicio de filigrana financiera para hacer legalmente viable en el marco del rigor presupuestario estatal la fórmula con la que se pagará el convenio a tres años para el Grantecan.

Canarias no tiene dinero y el Estado, tampoco. Así que para obtener sus 12 millones de euros pedirá al Gobierno central que se los

prefinancie con cargo a un programa de crédito ya existente entre las dos administraciones.

Se trata de una parte del dinero destinado al convenio de Parques Tecnológicos, suscrito en 2010, mediante el que se concedía con un crédito blando (a cero por ciento de interés) 150 millones de euros para construirlos en Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura durante un periodo plurianual.

El Gobierno modificará el convenio de parques tecnológicos para prefinanciar su parte

Setenta y cinco de esos millones aún no están transferidos por el Estado. Y una parte de ese dinero se destinará a prefinanciar el Gran Telescopio, que, después de la operación, se reintegrará a los parques.

“Una parte vendrá de los parques tecnológicos pero eso no entra en colisión con los proyectos que se están realizando”, aclaró Juan Ruiz Alzola. “Porque también está ocurriendo que esos proyectos se han retrasado. Así que tenemos un margen de maniobrabilidad”, aseguró. La operación ya está autorizada por la Abogacía del Estado, quien ha aceptado la modificación del convenio de Parques Tecnológicos.

Conseguida la prefinanciación por esa vía, Canarias acudirá para pagar su parte del acuerdo del Grantecan a los fondos europeos del Feder asignados a las Islas. Europa, terminada la actuación, garantiza un porcentaje de retorno de la inversión inicial, según Juan Ruiz.

Estados Unidos aprueba el primer fármaco para reducir el riesgo por VIH

Efe

WASHINGTON

La Administración de Fármacos y Alimentos de Estados Unidos (FDA, en inglés) aprobó el primer fármaco para reducir el riesgo de infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), denominado Truvada.

La píldora es una medida preventiva para aquellas personas sanas que están en alto riesgo de contraer el virus que causa el sida a través de la actividad sexual, como los que tienen parejas infectadas por el VIH.

La decisión llega menos de dos semanas después de que la agencia estadounidense aprobase la primera prueba para la detección del virus de inmunodeficiencia humana sin receta.

Los Centros para Control y Prevención de Enfermedades del país (CDC) calculan que aproximadamente 240.000 de los más de 1,2 millones de portadores del VIH en EE UU no saben que están infectados.

La infección, que creció rápidamente durante la década de 1980, se ha mantenido estable en unos 50.000 nuevos casos por año durante las últimas dos décadas.

El Truvada ya se ha estado comercializando desde 2004 como tratamiento para las personas que ya están infectadas con el virus. La píldora se toma una vez al día y es una combinación de dos medicamentos contra el VIH, Emtriva y Viread.

Un estudio de tres años halló que las dosis diarias reducen el riesgo de infección en los hombres homosexuales y bisexuales en un 42 por ciento, cuando se acompaña de preservativos y asesoramiento.

El año pasado, otro estudio demostró que Truvada reduce la infección en un 75 por ciento en parejas heterosexuales en las que uno de los miembros estaba infectado por el VIH. Precisamente este domingo comienza la 19ª Conferencia Internacional sobre el sida en Estados Unidos, que no se celebraba en el país desde 1990.

Acceso

Las nuevas directrices dictadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) recogen que todos los portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) causante del sida que tengan una pareja no infectada deberían tener acceso a un tratamiento antirretroviral para prevenir el contagio.

La agencia sanitaria de las Naciones Unidas ha lanzado sus nuevas directrices días antes de que comience en Washington la Conferencia Internacional sobre el Sida, que tendrá lugar del 22 al 27 de este mes.